



EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad INVERSIONES Y PROYECTOS INVERKING S.A., representada legalmente por el señor SANTIAGO LÓPEZ FLOREZ, que dentro del expediente No. QET-09541, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 27 de agosto de 2015--RESOLUCIÓN NUMERO: S 201500293751. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: ---RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera N° QET-09541, presentada por la sociedad INVERSIONES Y PROYECTOS INVERKING S.A., identificada con Nit. 900.222.401-8, representada legalmente por el señor SANTIAGO LÓPEZ FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.103.901, o a quien haga sus veces al momento de realizar la notificación de la presente resolución, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS jurisdicción de los municipios de TITIRIBI, AMAGA y VENECIA de este departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución.---ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido, o en su defecto, procédase a la notificación por edicto en los términos de Ley.---ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.---ARTÍCULO CUARTO: En firme la presente resolución, procédase con la desanotación del área en la plataforma del Catastro Minero Colombiano, publíquese en la página electrónica de la Gobernación y efectúese el archivo del referido expediente.--NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-XIOMARA NEIRA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

05 de octubre de 2015

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnico Operativo

Desfijado

09 de octubre de 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnico Operativo





